



DIETRICH S.A.

Obligaciones Negociables Clase II por un valor nominal de hasta \$ 130.000.000 (Pesos Ciento Treinta Millones) a tasa variable con vencimiento a 18 meses

desde su Fecha De Emisión y Liquidación

a ser emitidas bajo el

Programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones por hasta \$500.000.000 (pesos quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa")

El presente aviso es complementario al Aviso de Suscripción de fecha 13 de abril de 2018 publicado en el Boletín Diario de la BCBA de ese mismo día, en la Página Web de la CNV, bajo el ítem "*Información Financiera*", en la Página Web del MAE, bajo la sección "*Mercado Primario*" y en el sitio web de la Emisora, en la misma fecha (el "Aviso Complementario al Aviso de Suscripción"). Todos los términos que comiencen en mayúscula que no se encuentren expresamente definidos en el presente aviso, tendrán el significado que se les asigna en el Suplemento de Precio de fecha 13 de abril de 2018 y/o en el Aviso de Suscripción.

Fecha de Emisión y Liquidación: Se informa que la Fecha de Emisión y Liquidación de las Obligaciones Negociables Clase II será el 24 de abril de 2018.

Tasa de Interés Mínima: Para el primer y el segundo Período de Devengamiento de Intereses, la Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables Clase II tendrá un mínimo que será de 27,50%. Es decir que, en caso que la tasa de interés variable aplicable sea inferior a la Tasa de Interés Mínima, los intereses para el primer y el segundo Período de Devengamiento de Intereses serán devengados conforme a esta última.

El Prospecto, el Suplemento de Precio, Aviso de Suscripción y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase II se encuentran a disposición de los interesados en la AIF, en el micrositio web del MAE (www.mae.com.ar), en el sitio web de la Emisora (www.onlinedietrich.com), así como en los domicilios de la Emisora y de los Colocadores detallados el Aviso de Suscripción. Los inversores deberán considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

ORGANIZADORES



BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Propio
Número de matrícula asignado 210 de la CNV



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 22 de la CNV

COLOCADORES



**BANCO DE GALICIA Y
BUENOS AIRES S.A.**
Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
Número de matrícula asignado
22 de la CNV



**BALANZ CAPITAL
VALORES S.A.U.**
Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Propio
Número de matrícula asignado
210 de la CNV

AR PARTNERS

AR PARTNERS S.A.
Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
Número de matrícula asignado 31
de la CNV

Ignacio Nantes
Autorizado.

La fecha de este Aviso Complementario al Aviso de Suscripción es 18 de abril de 2018.